



ORIENTACIONES GENERALES Y EJEMPLOS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO EN EL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Facultad de Educación y Trabajo Social

Universidad de Valladolid

Este documento contiene indicaciones y ejemplos para la preparación y desarrollo del Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG), en el Grado de Educación Infantil en la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid.

Naturaleza del TFG

En cumplimiento con el Reglamento sobre la elaboración y evaluación del trabajo fin de grado (BOCYL nº 32, de 15 de febrero, modificado el 27 de marzo de 2013), el TFG ha de ser original e inédito y debe ser realizado por el estudiante bajo la supervisión y la orientación de su correspondiente tutor/a académico.

Contenidos generales

En consonancia con el artículo 8 del Reglamento, el TFG abordará, con carácter general, los siguientes aspectos:

- *Justificación:* Deben establecerse tanto la relevancia de la temática elegida como la fundamentación teórica y los antecedentes, así como su vinculación de la propuesta con las competencias propias del Título.
- *Diseño:* Se establecerá un plan de trabajo que dé cuenta del proceso que se seguirá para el estudio, análisis y desarrollo de la situación del tema elegido.
- *Contexto:* Se analizará el alcance del trabajo y las oportunidades o limitaciones del contexto en el que ha de desarrollarse.
- *Conclusiones e implicaciones:* Se establecerán mecanismos para la reflexión sobre la situación analizada procurando conectar con la fundamentación teórica y los antecedentes.

Estructura del Trabajo de Fin de Grado

La estructura más adecuada para un determinado trabajo depende de un conjunto de factores entre los que se encuentran el tema objeto de estudio o la metodología empleada. La estructura concreta que cada estudiante establezca en su proyecto debe ser discutida con su

UVa

Código Seguro De Verificación	WSg0qwrpCdHHQFYjn08E/g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Marta Alvarez Cañizo	Firmado	26/07/2023 13:31:16	
Observaciones		Página	1/7	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=WSg0qwrpCdHHQFYjn08E%2Fg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



tutor y en ningún caso debe verse limitada por la propuesta de estructura que a continuación se ofrece, que se estructura en torno a los aspectos que se comentan a continuación.

Portada

En la portada debe figurar el logotipo de la Universidad de Valladolid, el título del Grado, el tutor/a, el curso académico y los datos del estudiante, según se refleja en el modelo anexo en la última página de este documento.

Aspectos preliminares

- Resumen y palabras clave en español
- Resumen y palabras clave en inglés
- Índice

Cuerpo del trabajo

- Introducción
- Objetivos
- Justificación del tema elegido: relevancia del mismo y relación con las competencias del Título
- Fundamentación teórica y antecedentes, así como revisión bibliográfica, en su caso.
- Metodología o Diseño: explicación del proceso para el estudio o desarrollo de la situación o el tema elegido y de las herramientas o estrategias utilizadas, en el caso de los trabajos orientados a la investigación.
- Exposición de resultados del proyecto, de la propuesta de intervención o desarrollo de la programación elegida.

Cuerpo conclusivo

- Análisis del alcance del trabajo y las oportunidades o limitaciones del contexto en el que ha de desarrollarse
- Consideraciones finales, conclusiones y recomendaciones, que incluirán la reflexión sobre la situación analizada procurando conectar con la fundamentación teórica y los antecedentes expuestos en el Trabajo.

Apartados finales

- Bibliografía y referencias
- Apéndices (útil en el caso de que la descripción detallada de un material o herramienta pueda distraer del texto del trabajo).



Código Seguro De Verificación	WSg0qwrpCdHHQFYjn08E/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez Cañizo	Firmado	26/07/2023 13:31:16
Observaciones		Página	2/7
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=WSg0qwrpCdHHQFYjn08E%2Fg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Aspectos formales para la realización del trabajo

El trabajo se presentará siguiendo las siguientes orientaciones en cuanto a aspectos formales, tratando de seguir la normativa APA en su última edición:

- a. *Dimensiones:* A4 (210 X 297 mm).
- b. *Extensión:* El trabajo no debe exceder de las 16.000 palabras, no incluyendo en este cómputo el índice, el listado de referencias bibliográficas y los anexos. A modo orientativo, esto corresponde a unas 40 páginas de texto. Si existiesen trabajos realizados en colaboración por varios estudiantes, este límite será ampliado.
- c. *Tipo de letra:* Sans serif (Calibri 11 puntos, Arial 11 puntos, Lucida Sans Unicode) o serif (Times New Roman 12 puntos, Georgia 11 puntos).
- d. *Márgenes:* Superior 2,5 cm., inferior 2,5 cm., izquierdo 2,5 cm., derecho 2,5 cm.
- e. *Interlineado:* doble espaciado, excepto en la portada, tablas y figuras (sencillo, 1,5 o doble) y notas al pie (sencillo y con menor tamaño de letra).
- f. *Títulos:*
 - Nivel 1: Negrita, alineación centrada, el cuerpo del texto en la siguiente línea.
 - Nivel 2: Negrita, alineación izquierda, el cuerpo del texto en la siguiente línea.
 - Nivel 3: Negrita, cursiva, alineación izquierda, el cuerpo del texto en la siguiente línea.
 - Nivel 4: negrita, alineación centrada, con punto final y el cuerpo del texto en la misma línea.
 - Nivel 5: negrita, cursiva, alineación centrada, con punto final y el cuerpo del texto en la misma línea.
- g. *Cuadros, diagramas, gráficos y figuras:* las figuras aparecerán insertadas en el texto de manera centrada y con un pie de figura informativo. En las tablas se evitará poner las líneas verticales. Ejemplo: Figura 1: Fases de la investigación.
- h. *Listado de Referencias bibliográficas.* Esta sección se organiza en una hoja aparte, siguiendo el formato APA de la última edición disponible. Las referencias se ordenan alfabéticamente según el apellido del primer autor. En cuanto a formato, se emplea la sangría francesa. Todas las referencias que aparecen en el listado deben estar citadas en el texto y viceversa.

Código Seguro De Verificación	WSg0qwrpCdHHQFYjn08E/g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Marta Alvarez Cañizo	Firmado	26/07/2023 13:31:16	
Observaciones		Página	3/7	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=WSg0qwrpCdHHQFYjn08E%2Fg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Descripción de los criterios de evaluación que pueden utilizarse

El TFG será evaluado atendiendo a los criterios contenidos en la correspondiente guía docente, así como el Reglamento. A continuación, se exponen algunos criterios orientativos para su evaluación.

Estructura y formato

- Estructura y orden expositivo. Organización adecuada y coherente del trabajo. Grado de relación y conexión en la presentación de los distintos apartados del mismo.
- Nivel demostrado de vocabulario general, técnico, expresión escrita y gramática. Fluidez de lectura y comunicación eficaz.
- Grado de cumplimiento del formato establecido.
- Grado de cumplimiento de las normas de citas y referencias.

Objetivos

- Establecimiento del grado de relevancia (y oportunidad) de la temática desarrollada. Claridad en la vinculación de la propuesta con las competencias propias del Título. Grado de claridad y concisión de los objetivos definidos.
- Grado en el que los objetivos son realistas y alcanzables.

Referencias y bibliografía

- Amplitud de la revisión bibliográfica y adecuación de las fuentes utilizadas. Grado de actualidad y relevancia científica de las referencias utilizadas. Conocimiento y manejo del contexto normativo y curricular.
- Utilización de referencias que apoyan los argumentos, la propuesta y el proyecto o programación, en su caso.

Metodología

- Explicación clara plan de trabajo que dé cuenta del proceso que se seguirá para el estudio, análisis y desarrollo de la situación del tema elegido.
- Grado de coherencia en el plan de trabajo establecido.
- Justificación de la elección de métodos y procedimientos usados en investigación, si es el caso, o de los recursos e instrumentos didácticos o curriculares, si procede.
- Descripción clara de las fases, procesos e instrumentos didácticos o de investigación utilizados.



Código Seguro De Verificación	WSg0qwrpCdHHQFYjn08E/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez Cañizo	Firmado	26/07/2023 13:31:16
Observaciones		Página	4/7
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=WSg0qwrpCdHHQFYjn08E%2Fg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Contenido y análisis desarrollado

- Nivel demostrado de comprensión real de la temática tratada.
- Grado de coherencia en el razonamiento y en las líneas argumentales seguidas en el desarrollo del trabajo.
- Grado de solidez de las argumentaciones y afirmaciones. Profundidad de análisis. Rigor pedagógico del proyecto o la programación, si es el caso.
- Claridad en la exposición de los resultados del proyecto, de la propuesta de intervención o desarrollo de la programación elegida.

Conclusiones

- Grado de consecución de los objetivos planteados.
- Análisis del alcance del trabajo y las oportunidades o limitaciones del contexto en el que ha de desarrollarse.
- Establecimiento y presentación de conclusiones basadas en la evaluación de los resultados alcanzados en el trabajo o en el desarrollo del mismo.
- Conexión de las conclusiones y consideraciones finales con la situación analizada y relación de la misma con la fundamentación teórica y los antecedentes expuestos en el Trabajo.
- Establecimiento y presentación de recomendaciones realistas en base a las conclusiones.

Defensa y presentación del trabajo

La presentación del trabajo se realizará a través de sede electrónica, siguiendo las instrucciones publicadas en la web del centro (www.feyts.uva.es en la pestaña de TFG). Será necesario incluir, además del trabajo en formato .pdf, una declaración personal de no plagio y el visto bueno del tutor/a.

La presentación oral del trabajo se podrá realizar con la ayuda de cualquier soporte electrónico para la defensa de un trabajo académico, como PowerPoint, Prezi, Canva... en el lugar, fecha y hora hecho público con anterioridad en la página web del centro (www.feyts.uva.es en la pestaña TFG). Tendrá una duración aproximada de 10-15 minutos.

El tribunal podrá formular las preguntas que considere oportunas respecto al trabajo presentado oralmente. La argumentación de las respuestas deberá ser adecuada a las preguntas y comentarios formulados por el tribunal.

Código Seguro De Verificación	WSg0qwrpCdHHQFYjn08E/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez Cañizo	Firmado	26/07/2023 13:31:16
Observaciones		Página	5/7
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=WSg0qwrpCdHHQFYjn08E%2Fg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Consideraciones finales:

Para concluir, se ofrecen algunas recomendaciones al estudiante para el adecuado desarrollo y éxito de su TFG:

- La gestión del tiempo es fundamental para terminar en plazo y con un trabajo de calidad. Realiza cronogramas y ponte objetivos a corto plazo para organizar el trabajo.
- Sé minucioso en las referencias bibliográficas. Toma todos los datos necesarios para poder referenciar adecuadamente los trabajos consultados (autor/es, título, revista...).
- Ve anotando adecuadamente el desarrollo de tu investigación, proyecto, programación o intervención; ello te facilitará el trabajo posterior.
- Revisa regularmente los objetivos que persigue tu trabajo, con objeto de estar seguro de trabajar en la línea original marcada. No pierdas de vista los objetivos planteados, pues es fácil dispersarse en temas secundarios.
- Planifica con suficiente tiempo la redacción escrita del trabajo. Para la mayoría de las personas es costoso realizar un adecuado desarrollo escrito, pero se va adquiriendo facilidad a medida que se ejercita. Necesitarás revisar y releer varias veces el trabajo hasta darle la versión definitiva.
- Presta especial atención al lenguaje, tanto técnico como general, y a la gramática. Busca una redacción fluida y con un hilo argumental claro. Mucho cuidado con los descuidos y errores en la expresión escrita. Relee siempre lo redactado.

Código Seguro De Verificación	WSg0qwrpCdHHQFYjn08E/g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Marta Alvarez Cañizo	Firmado	26/07/2023 13:31:16	
Observaciones		Página	6/7	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=WSg0qwrpCdHHQFYjn08E%2Fg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Universidad de Valladolid

Orientaciones generales y ejemplos para la preparación y desarrollo del TFG en el Grado en Educación Infantil. Facultad de Educación y Trabajo Social. Universidad de Valladolid



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO XXXX/XXXX

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Título

Nombre del estudiante

Nombre del tutor/a

Fecha

Código Seguro De Verificación	WSg0qwrpCdHHQFYjn08E/g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Marta Alvarez Cañizo	Firmado	26/07/2023 13:31:16	
Observaciones		Página	7/7	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=WSg0qwrpCdHHQFYjn08E%2Fg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			